

Resumen de los criterios de calificación a lo largo de la E.S.O y el Bachillerato.

Departamento de Biología y Geología. Curso académico 2017-2018.

Las notas en cada curso se obtendrán por media ponderada, según los siguientes porcentajes:

E.S.O.

1º de E.S.O. Biología y Geología.

70% Nota de Exámenes.

15% Cuaderno de la asignatura e informes de prácticas.

15% Comportamiento y actitud en el proceso de enseñanza - aprendizaje.

3º de E.S.O. Biología y Geología.

80% Nota de Exámenes.

10% Cuaderno de la asignatura e informes de prácticas.

10% Comportamiento y actitud.

4º de E.S.O. Biología y Geología.

80% Nota de Exámenes.

10% Trabajos e informes de prácticas.

10% Comportamiento y actitud.

4º de E.S.O. Cultura Científica.

50% Nota de Exámenes.

50% Trabajos. Haciendo especial hincapié en la valoración del manejo de las aplicaciones informáticas para su presentación y exposición.

Bachillerato.

1º de Bachillerato. Biología y Geología.

85% Nota de Exámenes.

10% Trabajos e informes de prácticas.

5% Comportamiento y actitud.

1º de Bachillerato. Anatomía Aplicada.

85% Nota de Exámenes.

15% Trabajos e informes de prácticas.

1º de Bachillerato. Cultura Científica.

50% Nota de Exámenes.

50% Trabajos. Haciendo especial hincapié en la valoración del manejo de las aplicaciones informáticas para su presentación y exposición.

2º de Bachillerato. Biología.

85% Nota de Exámenes.

15% Prácticas.

2º de Bachillerato. Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente.

90% Nota de Exámenes.

10% Trabajos.

En la evaluación extraordinaria de Septiembre se atenderá únicamente a la nota del examen.